	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	28-02-2025

Acta Consecutivo No.	002	**Lugar y Fecha**	Villavicencio, 11 de Julio 2025
Asunto	Comité de Obra		
Oficina Productora	CONSORCIO INTERFAC 2025		
Hora Inicio	3:00 pm	**Hora Finalización**	04: 30 pm
Asistentes	Ing. Fabian Fajardo (director interventoría) Ing. Fabian Castillo (director Obra) Cap. Álvaro Bohórquez (supervisor contrato) Ing. Jaime González (RL contratista) Ing. Laura Rodríguez (coordinadora interventoría) Ing. Jhon Suarez (inspector sisoma interventoría) Ing. Natalia Huiza (Residente obra) Ing. Juan Sebastian Guevara (residente interventoría)		

Orden del día:

- **Documentos estudios de seguridad**
- **Documento modificatorio de anticipo del contratista**
- **Listado de personal obra**
- **Cronograma de Actividades**
- **Campamento**
- **Avance de obra, horarios de trabajo y Herramientas técnicas (diseños).**

Desarrollo:

1. DOCUMENTOS ESTUDIO DE SEGURIDAD.
   El Ing. Fabian fajardo director de interventoría manifiesta que los documentos del estudio de seguridad deben ser diligenciados a mano y entregados en físico, la entrega se debe realizar únicamente los lunes y martes mediante oficio. El día de mañana 12 de julio 2025 deben quedar diligenciados los formatos del personal técnico y mano de obra que ingresaran el lunes 14 julio 2025 y dichos formatos deben ser revisados y radicados ese mismo día.

   El capitán Bohórquez manifiesta que está restringido la inclusión de personal extranjero y que únicamente se pueden entregar los lunes y martes y que no hay horario de entrega, de igual manera que se debe realizar la entrega mediante oficio digital al ordenador del gasto. Los formatos deben ser diligenciados con puño y letra de la persona hacer el estudio, no puede ser diligenciado por otra persona externa debido a que si hay que realizar un cambio en los formatos debe ser cambiado inmediatamente y la letra debe coincidir.

   Se recomienda que le personal a ingresar no tenga antecedentes ni orden de captura la cual puede entorpecer el proceso del estudio.

2. MODIFICACION DEL ANTICIPO.
   El Ing. fajardo informa que se realizó ajuste de la modificatoria al acta del anticipo con el contratista de obra, con respecto al anticipo el PIA (plan de inversión del anticipo) debe ir alineado con los rubros presupuestales que tengan los recursos económicos.
   La ing. Laura Rodríguez informa que se debe presentar el formato del plan de inversión del anticipo con el formato que exige la entidad.
   El ing. Fabian castillo dice lo dicho anteriormente es válido y que si se requiere de alguna modificación ante fiducia se realizará, con respecto a lo informado por la Ing. Laura no estoy de acuerdo ya que la entidad no obliga a manejar el formato de la fuerza aérea ni ningún otro formato y que el contratista debe presentar su propio formato, entonces nos basamos en un formato de INVIAS.
   El Ing. fajardo insiste que se deben tener en cuenta todos los formatos de la entidad para evitar algún entorpecimiento o inconveniente a futuro por el no diligenciamiento de dichos formatos.

El ing. Castillo manifiesta que el formato es el mismo, sino que se omitieron algunas casillas pero que se va a acomodar con el formato de la entidad.
El ing. Fajardo que se recibirá el formato actual para seguir con el proceso y que se dará plazo hasta el día 16 de julio 2026.

3. LISTADO DEL PERSONAL.
El ing. Fajardo manifiesta nuevamente que el día de mañana 12 de julio 2025 debe quedar listo los formatos de seguridad y el listado de ingreso, de igual manera que se deben aceptar y adaptar a los horarios establecidos y protocolos que tiene la unidad.
El capitán Bohórquez dice que para el ingreso la espera hasta las 7:20 am ya que tiene más actividades y obligaciones por hacer, para la salida es recomendable que sean realmente necesarias y que sean especialmente de los profesionales esto es para los lunes a jueves, los viernes tenemos relación general de la unidad, por tal motivo el ingreso será a las 7:00 am. El personal debe tener un fichero que se entrega en la guardia y de igual manera portar un carnet el cual sea visible para que si en algún momento sea requerido por la PM o cualquier personal los requieran estén debidamente identificaos y comprobar que es personal del contrato, el personal administrativo de obra como ingenieros, siso y demás deben portar un chaleco donde los identifique como parte del consorcio y rango al que pertenece y el personal de obra como maestros, oficiales y ayudantes deben portar una camisa marcada con el nombre del consorcio y numero de contrato de obra y la deben portar desde el ingreso hasta la salida de la unidad.
Una vez entregado el estudio de seguridad y este conformada la base de datos de todo el personal en la guardia únicamente se verificará que estén inscritos en el listado y el ingreso será más rápido.
El horario para la salida esta estipulada a las 04:30 pm.

El ing. Jaime González manifiesta que, si se puede establecer alguna estrategia para que la aprobación del ingreso del personal sea más rápida y no perder tiempo al ingreso, el cap. Bohórquez informa que tiene a disposición al técnico 4to Páez para la aprobación de ingreso que debe ser a las 7:15 am.
El ing. González dice que si existe la posibilidad de tener un plan de contingencia cuando se presenten inconvenientes para la llegada al comando debido ha que muchas veces las lluvias afectan con la llegada a tiempo a la guardia El cap. Bohórquez dice que el no tiene problema en volver a la guardia para autorizar el ingreso del personal pero que se le avise cuando este todo el personal faltante para poder dar la respectiva autorización.
El ing. Castillo dice que la sugerencia de el es que para el personal de obra se pueda programar la llegada a las 6:45 am para dar inicios a las labores a las 7:00 am y evitar inconvenientes en el acceso al comando. El cap. Bohórquez dice que no hay problema si se debe modificar el horario, pero primero se debe pasar el listado del personal, el estudio de seguridad pero que se debe iniciar ya con las actividades están retrasadas.
El ing. Castillo manifiesta que se de claridad de los horarios establecidos para la ejecución de las obras, el cap. Bohórquez responde que el horario establecido de lunes a jueves es de 7:30 am a 4:30 pm los viernes de 7:00 am a 4:30 pm y los sábados de 08:00 am a 12:00 pm.
El Ing. fajardo culmina diciendo que se debe iniciar con las actividades de obra y que durante la ejecución y en el camino se pueden ajustar los horarios y todo lo concerniente al contrato.
Resumiendo, a este punto, la supervisión apoyara el ingreso en la guardia para el ingreso del personal, el cap. Bohórquez que todo el personal debe estar a las 7:00 am en punto para autorizar la entrada y el personal que llegue después ingresará a las 8:00 am pero que no se vuelva costumbre.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
   El ing. Castillo manifiesta que tiene inconvenientes con la programación debido a que tiene 10 locaciones pero que el día de ayer 10 julio 2025 le solicitaron la inclusión de 2 locaciones que no estaban contempladas contractualmente como lo es la capilla y la casa del general.
   El ing. Fajardo informa que el cronograma de obra se debe haber presentado el miércoles 9 de julio de 2025 y no se recibió correo al respecto, se solicita nuevamente realizar la entrega del cronograma de actividades en Project con su respectivo flujo de caja, pac y que si hay necesidad de incluir una nueva locación se reprogramará nuevamente. El ing. Castillo informa que realizara la entrega pertinente una vez se termine el comité de obra 002.
   El Ing. fajardo informa que, una vez recibido el correo con el cronograma de obra, se realizará la verificación y si llega haber alguna corrección o modificación se le informará de inmediato al contratista.

5. CAMPAMENTO DE OBRA.
   El cap. Bohórquez informa que el sitio ya se destino y que el contratista ya tiene la ubicación.

6. AVANCE DE OBRA.
   El ing. Jaime manifiesta con gran preocupación que faltan muchas cosas para aterrizar el contrato, dice que se está aterrizando y detallado el balance incluyendo la capilla y el alojamiento, igualmente informa que hay 10 locaciones entregadas para dar inicio a la ejecución pero que aún están ocupadas con elementos internos y no se puede dar inicio, por otra parte, informa que se llevó al especialista eléctrico para la verificación de las redes existentes, las cuales visualmente no cumplen con la norma y que es de vital importancia contar con los respectivos diseños para la ejecución de todas las obras eléctricas y en los próximos días entregará un informe de la visita. Deja la salvedad y solicita a la interventoría y supervisión los diseños respectivos y así salvaguardar responsabilidades a futuro. De igual manera solicita de manera urgente que se apruebe un ítem que se denomine diseños y en este se contemplen los diseños eléctricos, estructurales y demás que se requieran.
   También manifiesta que las redes eléctricas existentes no cumplen con la norma existente RETIE y RETILAV.
   El ing. Fajardo manifiesta que:
   1. Aquí somos todos (obra e interventoría) un grupo de trabajo.
   2. La FAC no está obligada a solicitar licencia a ningún ente, pero si que nosotros como contratista e interventoría se deben entregar y garantizar las actividades que cumplan con la norma vigente, por tal motivo el contratista debe presentar los diseños eléctricos y los que sean necesarios para el cumplimiento de la norma. Si no es posible se le solicitará al cap. Bohórquez el apoyo del técnico eléctrico de la unidad para el desarrollo de estos diseños eléctricos.
   3. Se deben ajustar y mejorar los diseños existentes y si no existen crearlos, se deben crear los diseños unifilares cumpliendo retie y retilav.
   4. La interventoría no podría reconocerle diseños debido a que se vería afectado el principio de planeación de la unidad.

   El ing. Castillo informa que lo importante ahora es sacar el proyecto adelante pero que como contratista se debe salvaguardar ante una futura investigación de control. De igual manera dice que se adelantaran los diseños eléctricos y los entregaran a la interventoría y a la supervisión para la respectiva revisión y aprobación, de igual forma presentará el diseño estructural para cubiertas y estructura.
   El ing. Jaime informa que harán la entrega del diseño eléctrico a la interventoría y que espera de una aprobación rápida para agilizar con los trabajos programados.

El ing. Fajardo informa que en conjunto con el cap. Bohórquez revisaran como pueden incluir el diseño eléctrico en el presupuesto del contrato y previa revisión con el profesional competente de la supervisión.
El cap. Bohórquez manifiesta que no hay lio en agilizar la revisión del diseño eléctrico con el personal idóneo de la unidad que ya estará disponible desde el lunes 14 de julio 2025.

Nuevamente el ing. Jaime manifiesta que solicitan la entrega de las áreas totalmente desocupadas para iniciar con las labores, las áreas a intervenir serán: alojamiento, capilla para el lunes.
Por otra parte, se debe realizar en conjunto el acta de vecindad de las locaciones a intervenir.
El cap. Bohórquez informa que desde el lunes iniciaran a despejar las áreas a intervenir.

La ing. Laura solicita la entrega de toda la documentación del personal como ARL, EPS, PENSION, EXAMENES DE INGRESO, igualmente la dotación pertinente, también que las carpetas deben entregarse bien organizadas a interventoría para su respectiva verificación.

El cap. Bohórquez dice que el actúa bajo la buena fe y que todos los que ingresen deben ser aprobados primero por la interventoría. El ing. Fajardo dice que efectivamente será labor de interventoría y que se validará toda la información para aprobación, se creará un listado con todo el personal aprobado.

Conclusiones del comité de obra.

1. Se expone de manera clara la manera de entregar los formatos de estudio de seguridad ante la unidad militar.
2. Se aclara que los formatos de estudio de seguridad únicamente se entregan los lunes y martes de cada semana.
3. El día 14 de julio 2025 se radicarán los formatos en físico con puño y letra de cada persona que ingresará a la unidad.
4. Se informa que ya se realizó la modificación del anticipo con ajuste del pac para que el anticipo sea girado a la fiducia con pac de julio, se recalca por parte de la interventoría el respeto de los rubros presupuestales en el plan de inversión del anticipo PIA con forme al contrato, de igual manera se le informa al contratista que se deberá diligenciar el formato GA-GELOC-FR-383
5. El listado del personal se deberá disponer el día 14 julio 2024, se manejará un plan de contingencia con un segundo horario a las 8:00 am de manera EVENTUAL para que el personal que no alcanzo a ingresar por causas mayores pueda hacerlo.
6. El cronograma de actividades será enviado al correo de la interventoría una vez termine el comité de obra 002.
7. El sitio para la construcción del campamento ya esta delimitado y entregado al contratista para la respectiva construcción.
8. El próximo comité se realizará el viernes 18 julio 2025 a las 2:00 pm.
9. Se enviará la grabación del comité de obra 002 a los correos respectivos.

Actividades a Realizar		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**
Diligenciamiento y entrega de formatos estudio de seguridad.	Obra – interventoría	14/07/25
Cambio de formato plan de inversión del anticipo	Obra	16/07/25
Programación de obra, flujo de caja, pac	Obra	11/07/25 (cierre del comité)
Acta de vecindad locaciones a intervenir	Obra – Interventoría	14/07/25
Entrega de documentación de afiliación del contratista	Obra	14/07/25

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	COMITÉ OBRA 003		
Fecha - Hora	VIERNES 18/07/25 02:00 PM	**Lugar**	VIRTUAL

FIRMAS,

Firma.
FABIAN FAJARDO
Director Interventoría

Firma.
FABIAN CASTILLO
Director OBRA

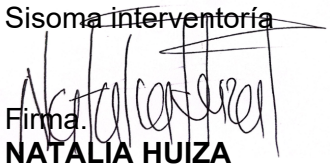
Firma.
JAIME GONZALEZ
RL CONSORCIO BLESSED 2025

Firma.
LAURA RODRIGUEZ
Coordinadora interventoría

Firma.
Cap. ALVARO BOHORQUEZ
Supervisor

Firma.
JHON SUAREZ

Sisoma interventoría



Firma.
NATALIA HUIZA
Residente OBRA



Firma.
JUAN SEBASTIAN GUEVARA
Residente Interventoría